AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

DOÑA MARÍA ISABEL ALCÁNTARA LEONÉS, Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Puente Genil,

CERTIFICA: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2.024, según consta en el borrador del acta pendiente de aprobación, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, que se trascribe exclusivamente en su parte dispositiva:

"**PUNTO TERCERO.- PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE DESARROLLO DE PUENTE GENIL. 2023/26266.-**

Vista la Propuesta de la Alcaldía de fecha 22/08/2024, con CSV: 5ED8 A000 A1F3 4B92 3A5C, relativa al asunto del epígrafe de este punto del orden del día, que del tenor literal siguiente:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE PUENTE GENIL

De acuerdo con el Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Córdoba y el Ayuntamiento de Puente Genil para la creación del "Centro Universitario de Desarrollo Tecnológico" en Puente Genil, aprobado por el Ayuntamiento-Pleno en su sesión ordinaria del 21 de diciembre de 2023 y firmado en Córdoba el 22 de diciembre de 2023, y de conformidad Reglamento 16/2023 por el que se regula la creación y el funcionamiento de Centros y Cátedras, todo ello obrante en el expediente Gex de su razón 2023/26266, se propone al Pleno la adopción de los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Designar como representantes del Ayuntamiento en la Comisión Mixta del Centro Universitario de Desarrollo a Sergio María Velasco Albalá, Javier Villafranca Muñoz y María del Mar Delgado Álvarez de Sotomayor.

SEGUNDO.- Designar como representantes del Ayuntamiento en el Consejo Asesor del Centro Universitario de Desarrollo a Juan José Guerrero Moreno, Gerente de Sodepo, y Javier Ávila Casasola, coordinador del CIJ municipal.

TERCERO.- Dar traslado del nombramiento a la Universidad de Córdoba, al Director del Centro Universitario de Desarrollo, Juan Carlos Gámez Granados, y a los interesados, así como proceder a su publicación en el BOP y Portal de Transparencia de este Ayuntamiento para general conocimiento."

Dada cuenta del dictamen de conformidad emitido por la Comisión Permanente de Presidencia, Promoción, Desarrollo Económico y Cultura en sesión ordinaria celebrada el día 22/08/2024, en asunto de urgencia.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, que son veinte de los veintiuno que lo componen, acordó aprobar la propuesta trascrita y por consiguiente la adopción de los siguientes acuerdos:

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 – Puente Genil (Córdoba)
Tlfno: 957 605034 – Fax: 957 600322

pie_firma_conto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
26E9 F81C 81AD D16F B2B5
26E9F81C81ADD16FB2B5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos)
Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 06-09-2024
VºBº de Alcalde 52485582L SERGIO MARIA VELASCO (R: P1405600F) el 07-09-2024

Registro general de Entrada / Salida
Registro:
056/RE/S/2024/2318
09-09-2024 15:13:02

pie_registro_dipu_02

PRIMERO.- Designar como representantes del Ayuntamiento en la Comisión Mixta del Centro Universitario de Desarrollo a Sergio María Velasco Albalá, Javier Villafranca Muñoz y María del Mar Delgado Álvarez de Sotomayor.

SEGUNDO.- Designar como representantes del Ayuntamiento en el Consejo Asesor del Centro Universitario de Desarrollo a Juan José Guerrero Moreno, Gerente de Sodepo, y Javier Ávila Casasola, coordinador del CIJ municipal.

TERCERO.- Dar traslado del nombramiento a la Universidad de Córdoba, al Director del Centro Universitario de Desarrollo, Juan Carlos Gámez Granados, y a los interesados, así como proceder a su publicación en el BOP y Portal de Transparencia de este Ayuntamiento para general conocimiento."

Y para que conste y surta efectos, se expide la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Puente Genil.

Vº Bº
EL ALCALDE,
(Firmado electrónicamente)

pie_firma_conto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
26E9 F81C 81AD D16F B2B5
26E9F81C81ADD16FB2B5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 06-09-2024
VºBº de Alcalde 52485582L SERGIO MARIA VELASCO (R: P1405600F) el 07-09-2024

Registro general de Entrada / Salida

Registro:
056/RE/S/2024/2318

09-09-2024 15:13:02

pie_registro_dipu_02